

Premio Estímulo a la Calidad
en la producción editorial de medios barriales
2011 - 2013 - 2015 - 2017

EL PERIÓDICO DE LA BOCA Y BARRACAS

Sur

CAPITALINO

Año 30, julio 2020, número 306 // Tirada 5.000 ejemplares

ISSN 1852-7841
Ejemplar de distribución gratuita



Twitter: @SurCapitalino
Facebook: Sur Capitalino



El DetectAr llega a La Boca después de la insistencia de sus organizaciones. Los trabajadores de la salud de la villa 21-24 y Zavaleta reclaman condiciones dignas en el proceso de testeo y aislamiento de sus vecinos. Los curas villeros exigen ambulancias. La Justicia le ordena al Gobierno porteño que aumente y mejore la asistencia alimentaria en estos barrios. Ante un Estado tuerto, las redes territoriales contienen una desigualdad que se profundiza.

Nadie se salva solo

EDITORIAL

Horacio
Spalletti

En tiempos en que las necesidades nos rebotan por aquí o nos golpean por allá amplificándose al ritmo que imponen los contagios del Covid-19, nuestra necesidad de comunicar y articular, a modo de antídoto, tampoco se queda quieta. Mostrar la inusual realidad que atraviesan nuestros barrios de influencia nos lleva a buscar nuevos espacios, a recrearnos en otras formas de cercanía. La cuarentena nos relegó espacios de distribución de nuestro medió gráfico y hemos tenido que realizar numerosos esfuerzos para que todos aquellos que mes a mes están esperando apropiarse de las páginas de Sur Capitalino en los negocios y organizaciones barriales lo puedan tener. Pero también hemos ido por más creando

hace un par de meses la cuenta de Instagram de Sur, la que nos ha proporcionado nuevos lectores por esa vía. Pero no nos quedamos ahí, a mediados de este mes estará listo el rediseño de nuestro portal web surcapitalino.com.ar el cual podrá brindar más volumen informativo con una nueva estética y visualmente más ágil, lo que sin dudas nos permitirá tener más y mejor conexión con nuestros lectores. Pero como también estamos convencidos de que de esta problemática “nadie se salva solo”, hemos decidido encarar una campaña para juntar fondos que serán destinados al Profesorado Pueblos de América de la villa 21. La iniciativa –ver página 2– estará siendo promovida durante todo julio y parte de agosto por nuestras redes sociales.

NOTA DE TAPA

POR MARTINA NOAILLES

El ABC de la política indica que, antes de implementar cualquier programa o plan para los habitantes de un barrio, el gobierno en cuestión se debe sentar con las organizaciones sociales que trabajan en el territorio. Son sus militantes quienes mejor conocen las características de las viviendas, las particularidades de sus vecinos, sus costumbres, su manera de habitar y organizarse. Por esa razón es que esa escucha, esa articulación de tareas se vuelve imprescindible si se busca que el plan funcione. Sin embargo, hoy, a 110 días de la mayor crisis sanitaria del mundo, las organizaciones de los barrios populares no son tenidas en cuenta por el Gobierno porteño –o al menos no lo suficiente– al momento de coordinar acciones. Pero es no las hace menos presentes. Por el contrario, son las que tejen las redes que impiden que todo se caiga. Y las que día tras día multiplican los reclamos y exigencias para arrancar políticas públicas más inclusivas. Los días 15, 14 y 15 de junio llegó a La Boca el plan DetectAr. Los casos en villas y asentamientos estaban creciendo de manera acelerada y, debido a las características habitacionales de La Boca, las organizaciones comenzaron a exigir la búsqueda activa de casos de coronavirus para frenar a tiempo su propagación en el barrio. El aislamiento en las viviendas multifamiliares como los conventillos es prácticamente

DETECTAR Y DESPUÉS

Organizaciones sociales y trabajadores de la salud de La Boca y Barracas reclaman mejores condiciones en el proceso de búsqueda, testeo y aislamiento para los vecinos de barrios vulnerables. Exigen más articulación con quienes conocen a las familias y al territorio para lograr una mayor eficacia. La poca y mala asistencia alimentaria sigue siendo otro eje que preocupa,



imposible. La mayoría de sus habitantes comparten espacios comunes como el patio, el baño o la cocina. La búsqueda de contactos estrechos se complejiza. Más aún si no se conoce a las familias. El Gobierno porteño confirmó la realización del DetectAr menos de 48 hs antes. No sólo faltó previsión sino también información, recursos humanos y organización. El Ministerio de Salud de la Ciudad desembarcó con listados de direcciones para recorrer, que en muchos casos no tenían

correlato con la realidad. Lo mismo ocurrió días después en Barracas, donde los voluntarios tocaban un timbre tras otro sin respuesta. Pese a esto, los equipos de voluntarios y trabajadores de la salud lograron hacer la recorrida, difundir las medidas de prevención y que los vecinos se acercaran a la Escuela 3 del campito, o a la Técnica 10 en el caso de Barracas, para ser entrevistados y, según el caso, hisopados. Pero la falta de información clara sobre el circuito posterior al hisopado o, en

muchos casos, los relatos de personas que no fueron correctamente atendidas en los sitios donde esperaron los resultados o donde fueron enviadas a realizar el aislamiento, complicaron y complican la decisión de aquellos que, por síntomas o por contacto estrecho, deberían ser testeados. Los resultados de los tres días de operativo en La Boca fueron bajos: 85 hisopados, 17 positivos. Mientras que en otros barrios como Flores o Balvanera la cantidad de personas testeadas fue

más del doble. Al 2 de julio los números totales marcan que La Boca tiene 596 casos positivos mientras que Barracas ya acumula 2320 y es el barrio donde más creció la cantidad de contagios en la última semana.

Post DetectAr

Una vez terminado el operativo intensivo, el DetectAr se queda con un móvil sanitario en los barrios con curvas crecientes de contagio, para continuar con la detección. Además, el Gobierno porteño debe seguir presente en las zonas vulnerables asistiendo a las familias contagiadas o aisladas al menos por dos semanas.

Por lo general, en La Boca se trata de familias que ya venían buscando el almuerzo, la merienda y/o la cena en comedores y que ahora, aisladas en sus casas, aguardan que el Estado les garantice la asistencia alimentaria. Sin embargo, según denuncian desde la Red de Cooperación del barrio, el Gobierno está tardando varios días en concretar la entrega que, además, no tiene en cuenta la importancia de ingerir alimentos nutritivos para estar en mejores condiciones para enfrentar la enfermedad. Por eso, cada vez que es posible, son las propias organizaciones las que, gracias a donaciones solidarias, le suman a ese bolsón productos como huevo, naranjas y carne.

Otra situación que despertó el reclamo de las más de 50 organizaciones nucleadas en la Red, fue la falta de garantías en los traslados cuando, a falta de unidad sanitaria móvil, los vecinos se debieron ir a

LA BOCA, BARRIO VULNERABLE

El juez Darío Reynoso incluyó a La Boca entre los barrios en los que debe aplicarse un protocolo específico de Análisis, Acción y Prevención en materia de COVID-19, con un abordaje integral y efectivo de la situación. Hasta ahora, el protocolo sólo se aplicaba a las villas y asentamientos porteños incluidas en el Registro Nacional de Barrios Populares. Sin embargo, el magistrado aceptó el planteo del defensor oficial en cuanto a que las características ambientales y habitacionales de La Boca sumado a las necesidades esenciales insatisfechas de sus habitantes lo convierten en un barrio que requiere especial asistencia del Estado. Semanas atrás, el juez le había ordenado al Gobierno de la Ciudad que

presente un protocolo para barrios vulnerables, villas y asentamientos. Y que, mientras esto sucede, garantice el suministro de agua potable, elementos de higiene y alimentos a quienes viven en ellas. El gobierno de Rodríguez Larreta lo recusó para apartarlo de la causa. Pero la Cámara ratificó al juez que ahora tomó en cuenta los planteos de las organizaciones territoriales y convocó a una nueva reunión para avanzar en respuestas a la problemática alimentaria, otro eje prioritario en el amparo. La resolución del juez Reynoso también incluyó como barrio vulnerable a la Casa Santa Cruz 140 de Parque Patricios donde viven 106 familias que sufren un proceso de desalojo (ver nota pag. 5)

NOTA DE TAPA

testear, por ejemplo, a Balvanera. Hubo casos donde las personas regresaron desde el centro a esperar los resultados en su casa en transporte público.

Para insistir en una mayor articulación que mejore las condiciones de prevención y de atención, la Red le envió al ministro de salud porteño, Fernán Quiros, una carta en la que vuelve a pedir ser parte del post Detectar pero que, a la vez, advierte que deben cumplirse ciertas condiciones como que los tests se realicen en el barrio; que los listados para la búsqueda activa tenga en claros criterios de prioridad de intervención; que se designe un coordinador permanente en el centro operativo; que se realicen tests rápidos a los miembros de las organizaciones que participan del proceso, que se garantice la asistencia alimentaria y de higiene para aquellos/as vecinos/as que se encuentren aislados/as en sus domicilios en tiempo, forma, calidad y cantidad suficiente; y que se realicen seguimientos eficientes de las personas hisopadas.

De hoteles y centros de golf
La villa 21-24 es la tercera con más casos de Covid en la Ciudad. Mientras en la 31 de Retiro los contagios se pudieron ir controlando luego de un pésimo arranque que no escuchó las alertas de las organizaciones, la villa de Barracas está cerca de alcanzar los 2000 contagios.

de los hisopados por lo que la instancia de espera se hace más corta. Sin embargo, hoy el ojo está puesto en la etapa de aislamiento. “Estamos preocupados por las condiciones de aislamiento extra-domiciliario de la población del barrio. Las políticas que se implementan desconocen las ne-

como Costa Salguero impactan en la viabilidad de la estrategia de tests”. Es decir, si no se garantizan condiciones dignas, mucha gente se resiste a ir. Costa Salguero es uno de los 44 centros de aislamiento para casos leves que dependen de la Ciudad, donde actualmente

hace difícil poder higienizarse como se recomienda para evitar el contagio. La precariedad del tendido y provisión de electricidad tampoco mejoró, a pesar de que hay un fallo de la Justicia que le ordenó al Gobierno de la Ciudad adoptar medidas urgentes para eliminar el riesgo eléctrico. La última semana de junio, parte del barrio estuvo sin energía por lo que salió a la calle a visibilizar su reclamo mientras otros seguían trabajando en la oscuridad para poder dar de comer a la gente que lo necesita. Otro tema que generó la reacción en plena pandemia del Equipo de Curas de Villas y Barrios Populares es la necesidad urgente de ambulancias. También habitual, los móviles sanitarios suelen poner de excusa el ancho de los pasillos para no ingresar. Desde el inicio de esta crisis sanitaria, esta situación empeoró. Y, como siempre, las horas de demora provocaron la pérdida de vidas como la de Ramona Collante que murió de Covid esperando la ambulancia.

Fue muy importante la llegada del operativo DetectAr a La Boca. Pero aún hay mucho para mejorar en cuanto a la información, los recursos humanos y la organización.

El DetectAr llegó hace ya un mes y medio (el 18 de mayo). Como relatamos en la edición de junio de Sur Capitalino, las primeras experiencias de testeo, espera y derivación fueron de mucho maltrato hacia las y los vecinos. Según las denuncias de las organizaciones sociales del barrio y de los propios trabajadores y trabajadoras de los Cesac y del Cemar, las cosas no mejoraron demasiado. Con la instalación de un laboratorio en el Cemar de la avenida Iriarte 3501, sí se logró acelerar la entrega de los resultados

cesidades de la población, generando situaciones de violencias y maltrato de todo tipo, y vulnerando derechos básicos de las personas”, señalaron los trabajadores de la salud en un comunicado. En ese sentido, exigieron que se garanticen “plazas en hoteles con servicios adecuados de higiene, alimentación, conectividad, privacidad, y preservando la unidad familiar”, ya que “las condiciones deficientes de los espacios para la espera de resultados de los centros de testeo, y de los centros de aislamiento

se encuentran, en total, más de 4500 personas. La principal diferencia entre Costa Salguero y la habitación de un hotel es que en el ex centro de golf las personas conviven (duermen, comen) todas en un mismo gran espacio. Casualmente, Costa Salguero parece ser el lugar elegido para derivar a la mayoría de los contagiados que provienen de las villas.

Todo sigue igual
Mientras tanto, en la 21-24 y en Zavaleta los problemas habituales continúan. El agua va y viene, lo que

INSEGURIDAD ALIMENTARIA

El coronavirus encuentra en la mala y escasa alimentación una oportunidad inmejorable para hacer más daño. Trabajadores de la salud dedicados al área de nutrición denunciaron la “falta de atención por parte de los organismos con prestaciones insuficientes en calidad y cantidad”.

POR ROLY VILLANI

La Ciudad sigue la tendencia del país, donde según la “Cuarta Encuesta Nacional de Factores de riesgo”, seis de cada diez adultos presentan sobrepeso u obesidad, factores de riesgo para enfermedades graves como diabetes, hipertensión, cánceres y problemas cardiovasculares. Este panorama es un caldo de cultivo peligrosísimo en el actual contexto, en el que el estrés que supone el confinamiento y el distanciamiento social suele degradar los hábitos y acentuar el consumo de alimentos menos saludables. Estos problemas de salud, asociados a la mala o escasa alimentación, representan un riesgo aumentado de hospitalización en caso

de infección con Covid, y de progreso hacia estadios críticos. Cuando se declaró la cuarentena y se cancelaron las clases, lo primero que hizo el Gobierno fue empeorar la dieta de los alumnos. Por supuesto que hubo protestas de la comunidad educativa y de las familias, pero la gestión de la Ciudad recién modificó esa política alimentaria calamitosa a partir de una medida cautelar de la jueza porteña Romina Tesone –en respuesta a una presentación de la legisladora del FIT Myriam Bregman– que en abril ordenó al GCBA que garantice un almuerzo en todas las escuelas del nivel inicial, primario y secundario y asegure que “sea elaborado según los criterios establecidos en las pautas de alimentación saludable”.

A partir de entonces, se entrega cada 15 días la “Canasta Escolar Nutritiva (COVID-19)” que consiste básicamente en el alimento acumulado de lo que el chico no comió en la escuela. Solo para el alumno y sólo por los días hábiles. El documento firmado por los profesionales de la nutrición denuncia que “de acuerdo con los alimentos que la integran, se observa que el grupo de frutas y verduras no alcanza a cubrir las porciones diarias recomendadas por las Guías Alimentarias para la Población Argentina, la variedad es escasa y en algunas oportunidades tuvieron que ser desechadas por no ser aptas para su consumo”. Además, “el aporte de proteínas de alto valor biológico, vitaminas, minerales y fibra son insuficientes si considera-

mos la población a la que está dirigida”. El documento también pone la lupa en la asistencia que brinda el Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat, que manifiesta haber incrementado un 30% las raciones enviadas a los comedores comunitarios, número que aún resulta insuficiente teniendo en cuenta las estimaciones de aumento de la pobreza extrema. Este Ministerio ha implementado, también, la entrega de bolsones de productos alimentarios envasados a personas mayores de 65 años que residen en barrios vulnerables. “Los productos incluidos son en un 50% productos ultraprocesados, con un elevado contenido de grasas, azúcares agregados y sodio; los cuales son desaconejados en una alimentación saludable y, más

aún, en personas mayores, entre quienes las enfermedades crónicas tienen una alta prevalencia. En estos bolsones, no se entregan frutas ni verduras, alimentos que se consideran fundamentales en una alimentación completa y variada”, señalaron. “Nosotros cuestionamos –dice Andrea Graciano, nutricionista que trabaja en La Boca y firmante del documento– que, si el gobierno de la Ciudad tiene un operativo montado para repartir comida, no se aproveche para mejorar la alimentación de todo el grupo familiar en los barrios vulnerables, donde es obvio que los alimentos recibidos se reparten entre todos los miembros de la familia y no se destinan únicamente a alimentar a quien está escolarizado y recibe la canasta”.



LA MAYORÍA SON MUJERES Y POBRES

EMPLEADAS DOMÉSTICAS EN CUARENTENA

Se encuentran en especial situación de vulnerabilidad. Sólo están autorizadas a trabajar quienes realizan tareas de cuidado de personas. El resto enfrenta despidos, suspensión del salario y hasta descuentos del IFE. Algunas, deciden exponerse para no perder su ingreso.

POR LUCRECIA RAIMONDI

Estefana hace 35 años es vecina de la villa 21-24 y a los 12 años tuvo su primer empleo como trabajadora de casas particulares sin retiro, cama adentro. Llegó de Paraguay a la Argentina con su madre, que también era empleada doméstica. Para ayudar a su familia, mantenerse, estudiar y criar a sus tres hijos, desde niña cocinó para vender, tuvo un kiosco en el barrio y trabajó por hora en limpieza de casas. En marzo, antes del aislamiento social, Estefana empezó a cuidar de una persona mayor en el barrio Caballito, de lunes a viernes cinco horas. Hace un mes sus empleadores le pidieron que se quede cama adentro para evitar el contagio de coronavirus en el traslado; le aumentaron el salario a casi del doble pero cobra en negro. No está registrada. Según la última Encuesta Nacional a Trabajadores sobre Condiciones de Empleo, Trabajo, Salud y Seguridad de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en Argentina hay 1,4 millones de trabajadoras de casas particulares, 80 mil son empleadas en la Ciudad de Buenos Aires y el 75 por ciento del total están en la informalidad, es decir que no cuentan con los derechos laborales que obliga la ley. Por la pandemia, las trabajadoras domésticas quedaron expuestas a situaciones que complicaron el desarrollo de su actividad y los ingresos de sus hogares. El DNU del Poder Ejecutivo solo exceptuó como esenciales a quienes realizan tareas de asistencia y cuidado de personas (adultes mayores, niños y/o enfermos), que son una de cada cuatro trabajadoras (el 24,7 por ciento). Muchas de las que

generales como limpieza, lavado, planchado, mantenimiento, cocina (el 72,7 por ciento del sector), enfrentaron despidos o suspensión del salario por no ir a trabajar. A otras, las obligan a ir igual para no perder el trabajo, o deciden exponerse para no perder su ingreso. Las más vulnerables, como siempre, son las empleadas en negro: la tasa de no registro alcanza casi el 77 por ciento y sitúa a un millón de trabajadoras en la informalidad en todo el país. Estas mujeres que carecen de derechos laborales y protección por riesgos en el lugar de trabajo, se encuentran más desamparadas: "Por su perfil sociodemográfico y las condiciones en las que desempeñan su actividad, estas trabajadoras se encuentran en una situación de especial vulnerabilidad en el actual contexto, pues están expuestas al impacto económico y social del

COVID-19", explica Elva López Mourelo, especialista en mercados de trabajo inclusivo de la OIT. El Gobierno nacional tomó algunas medidas subsidiarias que incluyeron al sector de las trabajadoras de casas particulares. Además de los refuerzos en los planes sociales y asignaciones, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) incluyó a todas las trabajadoras domésticas como destinatarias, estén registradas o no. El IFE, que equivale a 10 mil pesos y es compatible con la AUH, se abona a un solo integrante del grupo familiar si el ingreso del hogar no es superior al mínimo vital y móvil. "Me parece muy bueno que por primera vez el Estado piensa en la trabajadora doméstica como un sector de necesidad", destacó Carmen Brítez, secretaria nacional de Organización de la Unión del Personal Auxiliar de Casas Particulares (UPACP)

y vicepresidenta de la Federación Mundial de Trabajadoras del Hogar. Sin embargo, muchas trabajadoras sufrieron descuentos en sus sueldos por haber percibido el IFE: "Los empleadores les decían a las trabajadoras que si cobraban el IFE debían pagar solamente el resto del sueldo porque pensaba que era parte de su salario. Hubo muchísimos casos a nivel nacional donde el empleador quería descontarle los 10 mil pesos que el Gobierno le había dado. El salario de la trabajadora es una cosa y el IFE es un ingreso de emergencia que dio el Gobierno para reforzar en forma subsidiaria a las trabajadoras", aclaró Brítez a Sur Capitalino.

Mujeres

"Esta fuerza de trabajo representa el 5,6 por ciento del empleo, el 17,4 por ciento de las mujeres ocupadas y el 22 por ciento de las mujeres asalariadas. Estas cifras

muestran la relevancia de esta ocupación para el empleo femenino, así como la feminización del sector: prácticamente la totalidad de quienes desarrollan esta actividad son mujeres", revela el informe elaborado por López Mourelo desde la OIT. Además, el 48 por ciento son jefas de hogar y el 87 por ciento tiene a cargo menores de 18 años, lo que refleja una doble carga en las tareas de cuidado dentro y fuera del hogar. "El hecho de que un porcentaje tan alto de trabajadoras estén económicamente a cargo de un hogar numeroso y con presencia de niños induce una vulnerabilidad que se ve reforzada por los relativamente bajos salarios del sector". Además, el informe agrega que "viven en barrios donde muchas familias están en la misma situación y donde hay importantes déficits de atención y presencia del Estado", como sucede en La Boca y en la villa 21-24. "Esto lleva a muchas de estas mujeres a realizar trabajos comunitarios no remunerados que permitirían hablar de una triple carga de cuidado", concluye. Es el caso de Sandra, vecina de La Boca, quien habitualmente trabaja por hora en locales de la zona. Vive con dos de sus cuatro hijos y está pagando un crédito del IVC. En este momento está sin ingresos, pero decidió sumarse solidariamente a diferentes espacios que conforman la Red de Cooperación del barrio que asisten en la emergencia alimentaria. De un lado y del otro de la olla, desde el inicio de la cuarentena aumentó exponencialmente la cantidad de mujeres que se encuentran en la primera línea cocinando y asistiendo en comedores y, al mismo tiempo, las mujeres que, ahora sin ingresos, debieron acercarse a buscar un plato de comida para su familia.

LO QUE TENÉS QUE SABER

✓ ¿Debe una empleada doméstica trabajar en cuarentena?

En el AMBA, sólo deben concurrir las trabajadoras que realizan tareas de cuidado de niños, adultos mayores y/o personas enfermas. Esa labor (cuarta categoría de la ley) está entre las "esenciales".

✓ ¿Me pueden cambiar de categoría para que siga yendo?

Si el empleador quiere pasar de categoría a la trabajadora, debe tramitar el permiso, declarar la existencia de personas para cuidados y aumentar el salario.

✓ ¿Cobra igualmente en los días de cuarentena, aunque no haya ido a trabajar?

Sí, la trabajadora debe cobrar su salario habitual, aunque no se presente. También el aguinaldo.

✓ La cuarentena comenzó cuando estaba en la casa de mi empleador ¿puedo volver a mi casa?

Sí, tenés derecho a regresar a tu hogar y el empleador/a no puede retenerte ni impedirte que te vayas.

✓ ¿Cómo le notifico a mi empleador que no tengo que ir a trabajar?

Le tenés que avisar que por el decreto 297 estás dispensada de concurrir a trabajar. En el caso de que no lo acepte, le debés enviar un telegrama (cuando finalice la cuarentena), indicando que no fuiste a trabajar para cumplir la cuarentena.

✓ ¿Me pueden despedir por no ir a trabajar?

No, durante la cuarentena no te pueden despedir.

✓ ¿Puedo cobrar el bono de \$10.000 del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)?

Sí, ANSES estableció que el IFE le corresponde a todas las trabajadoras de casas particulares, estén o no registradas.

✓ ¿El bono de 10.000 del IFE reemplaza al salario?

No. El IFE no es un pago a cuenta ni sustituye al sueldo. Los empleadores tienen la obligación de pagar tu remuneración, aunque no concurras a trabajar por la cuarentena y no pueden efectuarte ningún tipo de descuento, por eso.

Información brindada por la UPACP. Si tenés dudas, podés consultar al 4372-7150 o entrar a la web <https://www.upacp.org.ar/>

CRISIS HABITACIONAL

Hace 18 años, cuando llegaron las primeras familias, en plena crisis de 2001, el edificio de Santa Cruz 140, frente al Parque Ameghino, estaba totalmente abandonado. Nadie reclamaba por él. Los 6.500 metros cuadrados donde había funcionado la importante fábrica textil Selsa sólo estaban habitados por ratas. Hasta su quiebra, en los '90, el lugar había albergado a las oficinas administrativas y al gran comedor de la fábrica de toallas. Las familias que entraron en busca de un techo enseguida se organizaron, limpiaron, sacaron escombros y máquinas en desuso. Cada una arregló y construyó su espacio. También se encargaron de hacer las instalaciones de luz y agua. En 2010, Aysa remató la ex fábrica con las familias adentro. El empresario inmobiliario Mario Ratuschny la compró al absurdo monto de un millón y medio de pesos e inició la demanda de desalojo ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 60, a cargo del juez Fernando Cesari.

Los fallos judiciales para dejar en la calle a las más de 350 personas, entre adultos y niños, que viven en el edificio se sucedieron desde 2017, a la par de la resistencia de las familias: "Desde el día que resistimos al desalojo seguimos trabajando para

LA JUSTICIA TUERTA

En plena cuarentena, el juez Cesari pretende avanzar con el desalojo de las 106 familias que viven en la Casa Santa Cruz 140, en Parque Patricios. Denuncian una maniobra a favor del negocio inmobiliario y exigen que los ampare el decreto que prohíbe desalojos durante la emergencia.



Foto: Agencia Télam

encontrar una solución habitacional definitiva. Iniciamos un amparo colectivo y pedimos la suspensión del desalojo por 18 meses para trabajar en conjunto con el Gobierno de la Ciudad y de la Nación un proyecto que nos permita comprar el edificio y construir nuestras viviendas", explicaron las y los vecinos en

un comunicado. Pero finalmente, con motivo de la pandemia y la feria judicial extraordinaria, este proceso de reclamo quedó interrumpido en todos los ámbitos (judiciales, en los organismos públicos y en las calles). Por ese motivo, al inicio de la cuarentena las familias recurrieron a la Justicia para

solicitar el levantamiento de la feria judicial, a fin de que se les permita continuar el proceso iniciado con el amparo. Pero fueron desoídos. Poco después, fue Ratuschny quien presentó un pedido para levantar la feria y reactivar el proceso de desalojo. Esta vez, el juez sí hizo lugar al pedido dando

por acreditada su supuesta urgencia. Hasta ahora, la Justicia sólo viene tramitando, como urgentes, causas relacionadas con la situación alimentaria o la violencia de género. Por otra parte, actualmente se encuentra vigente en todo el país el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 320/20 de suspensión de los desalojos mientras dure la emergencia pública en materia sanitaria. Si bien el decreto establece la prohibición en casos de incumplimiento del pago del alquiler, las familias piden una interpretación integral que los contemple. "La 'Justicia' (Nacional) está consintiendo en este contexto proseguir con un juicio que pretende dejar en la calle a 350 personas de las cuales 131 son adolescentes, niñas y niños, muchos de ellos contagiados por COVID 19 y en proceso de recuperación, y sin posibilidades de ganar su sustento. Con la solidaridad y organización estamos luchando para garantizar la comida diaria (con ollas populares y en comedores) y protegernos en la salud", denunciaron las familias. Con el patrocinio de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, los vecinos apelaron la decisión del juez Cesari, por lo que ahora está en manos de la Cámara la decisión sobre la continuidad del proceso judicial en plena pandemia.



Cuarentena Responsable

**El esfuerzo vale la pena.
No nos descuidemos ahora.**

Si tenés que salir, que solo sea porque es necesario.



Respetá la distancia.



Usá tapaboca.



Cumplí los horarios.

Para más información, entrá a [buenosaires.gob.ar/coronavirus](https://www.buenosaires.gob.ar/coronavirus) o chateá con la Ciudad al 11-5050-0147.



El 27 de junio se realizó a través de las redes sociales, la Noche de San Juan. Celebración muy diferente a las ediciones que, desde el 2013, realizan el Museo y el Distrito de las Artes, junto a comunidades educativas, organizaciones y vecinos. En esta oportunidad, la celebración cobró un brillo especial gracias al emocionante vínculo generado con los participantes. Familias y docentes de distintas partes de la Argentina se sumaron a la propuesta y participaron enviando muñecos y deseos preparados para la ocasión. También, estuvieron presentes las organizaciones e instituciones de La Boca, Casa Rafael, S.O.S. Infantil, Asociación El Trapito, y los infaltables Bomberos Voluntarios de La Boca y Bomberos Voluntarios Vuelta de Rocha. Llegaron mensajes y muñecos de Francia, Portugal, Italia y España.

El evento comenzó con una visita guiada que realizó el director del Museo, Víctor

EL MUSEO EN LAS REDES

Tras una sentida Noche de San Juan, el Museo Benito Quinquela Martín continúa compartiendo su patrimonio de forma virtual. Durante las vacaciones de invierno, habrá actividades, talleres y visitas.



Fernández, por la Sala de Fuego de la Casa Museo de Benito Quinquela Martín. Desde las representaciones de acerías y fundiciones de hierro, hasta llegar a la "Fogata de San Juan"

emblemática obra de Quinquela, inspirada en la tradicional celebración. Para finalizar, la Orquesta Sciammarella Tango presentó tres obras inéditas que cerraron

la noche entonando un himno colorido a Quinquela Martín, al son de "Bien argentino", candombe de su autoría que estrenaron durante el evento.

Redes del Museo

Tanto los videos como demás actividades que viene realizando el Museo pueden apreciarse a través de las redes del Museo: Facebook, Twitter (@museoquinquela), YouTube y ahora también TikTok (@museoquinquelamartin). Para cada plataforma, el Museo realiza distintos contenidos y propuestas, sumadas a las que ya se pueden visualizar en la página web del MBQM que va a domicilio, con diferentes alternativas audiovisuales para acceder a las obras del patrimonio, la historia del barrio y vida del fundador del Museo a través del siguiente enlace: bit.ly/MBQMaDOMICILIO

Vacaciones de Invierno

A través de las mismas redes, el Museo ofrecerá en estas vacaciones de invierno, una serie de actividades para todas las edades: talleres, visitas guiadas y encuentros virtuales que servirán para entretener, al mismo tiempo que ahondar en el estudio y la riqueza del patrimonio.



**INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE FONDOS
COOPERATIVOS**
COOPERATIVA LIMITADA

**SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL
Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS**

A cargo de profesionales
especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones
comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop

FERRERERIA - SANITARIOS - CERRAJERIA

LLAVES EN EL ACTO

**PINTURERIA - ELECTRICIDAD
BULONES - HERRAMIENTAS
CALEFACCION - PEGAMENTOS**

"ME FALTA UN TORNILLO"

OLAVARRIA 591 - LA BOCA



#CuidarteEsCuidarnos



www.urbasur.com.ar



**LAVATE BIEN
LAS MANOS**

después de poner
tu bolsa de basura
adentro del contenedor.

SACÁ LA BASURA DE 19 A 21 H.



Buenos Aires Ciudad



Ciudad Verde

MIRANDO AL SUR

TAPABOCAS DE LA PAQUITO

Integrada por mujeres trans, la cooperativa gráfica La Paquito ubicada en La Boca reconvirtió su producción habitual concentrada en productos de merchandising estampados como remeras, banderas, tazas, pines, llaveros. A partir del aislamiento producto de la pandemia, la cooperativa está produciendo principalmente tapabocas con diversos estampados que pueden comprarse en Arzobispo Espinosa 1167.

Las mujeres trans que conforman La Paquito encontraron en la cooperativa una forma de trabajo que les permite ser incluidas como diversidad sexual en la sociedad y al mismo tiempo promover sus derechos. La situación actual es compleja pero sólo se sale con solidaridad. Por eso, además de la venta de sus productos, reparten bolsones de comida para sus asociadas, quienes en algunos casos reciben el IFE y en otras, el subsidio de Hacemos Futuro.

La Paquito, cuyo nombre recuerda al amigo y modisto personal de Evita, Paco Jamandreu, nació en 2012 desde la Agrupación Nacional Putos Peronistas, con el objetivo de crear fuentes de trabajo para las personas trans.

Para pedidos o más información: 11 2871 8016 o lapaquito@gmail.com

RESGUARDO PARA QUIENES VIVEN EN LA CALLE

El Observatorio del Derecho a la Ciudad (ODC), la Cátedra de Ingeniería Comunitaria (CLIC), el IPYPP y la CTA Capital presentaron una medida cautelar ante la Justicia en la que se buscaba que el Gobierno de la Ciudad reubique a las personas en situación de calle en hoteles o viviendas sociales. La medida se sostiene en la necesidad de resguardo ante la pandemia del coronavirus y fue apoyada por la Justicia. Sin embargo, el gobierno de Horacio Rodríguez Larreta incumplió la medida por lo que el jefe de Gabinete, Felipe Miguel, fue multado por el monto de \$10.000 por cada día de demora en cumplir el mandato judicial.

BACHILLERATO GASTRONÓMICO GRATUITO

El Centro de Formación Profesional N° 34, que funciona en la Casa Salesiana San Pedro de La Boca, abre la inscripción para comenzar a cursar, a partir de agosto, un nuevo ciclo del Bachillerato Gastronómico gratuito, destinado a adolescentes de 16, 17 y 18 años. La cursada será en el turno vespertino (desde las 17hs), se extiende por 4 años y otorga título oficial. La parroquia está ubicada en Benito Quinquela Martín 1171. Orientación e inscripción por WhatsApp al 15 6205-9903.

EL VIOLENTO OFICIO DE EDUCAR

POR ANTONELLA RISO (*)

¿A qué debemos enfrentarnos y cuánto nos falta para garantizar fehacientemente la educación como derecho humano?

Si algo nos faltaba a lxs docentes es hacer un paro virtual como medida de lucha ante el atrevimiento de desdoblarse el aguinaldo en cuotas. Mientras los medios de ambos lados de la grieta están muy ocupados con la expropiación/no expropiación de Vicentín, miles de trabajadores (en su mayoría mujeres madres, tutoras, amas de casa, parejas, animadoras, administradoras -y otros títulos que se te ocurran-) se ocupan de la educación de lxs hijxs, a costa de arduas horas de trabajo no pago.

Si algo nos faltaba es que, una vez más, nuestra profesión sea bastardeada y cuestionada porque una docente se equivocó en una multiplicación en la TV Pública. Cómo si lxs docentes no fuéramos humanxs. Cómo si equivocarse no fuese parte del aprendizaje.

Si algo nos faltaba era implementar minuciosamente la cuestionada Ley de Uni-



caba, virtualizando todos los aspectos de la vida educativa. Porque esta pandemia sólo expuso la segregación de aquellxs (tanto docentes como estudiantes) que no tienen amplio manejo informático, quienes no pueden acceder a internet o a una compu. Aunque Rodríguez Larreta exponga que exista un 95% de conectividad -dibujado-.

Es complejo considerar que se puede trasponer didácticamente conocimientos y formar pensamientos críticos leyendo desde una pantalla. Más complejo es pensar en estas cuestiones cuando miles de jóvenes no pueden acceder a la salud, a una buena alimentación y viven en situación de hacinamiento y precariedad. Casos como en la villa 21-

24 de Barracas demuestran que: "acceder a Internet es misión imposible. Además, sin computadoras disponibles, las familias dependen de la carga de datos del celular para bajar y realizar las tareas. Mientras tanto, la urgencia por un plato de comida complica aún más la situación", informa Sur Capitalino, uno de los pocos medios que ponen la

lupa en los barrios del sur. Además, en Caba se sumó el repudio al nuevo Protocolo de Vuelta a Clases, basado en el modelo israelí. Muy típico del gobierno porteño. Muy distante de nuestras realidades. Entre tanto, lxs docentes del plan Fines, han movilizadose hace 10 días para reclamar seis meses sin sueldo, además de la falta de recursos de conectividad para sus estudiantes que, en su mayoría, provienen de barrios populares y villas.

El violento oficio de educar en este contexto se basa en la explotación mental, física y emocional. Quienes se ocupan de esta labor, tienen que considerar tener hasta tres turnos para poder tener un ingreso que permita sobrevivir. Entre tanto, lxs estudiantes con menos recursos, deben apelar a la voluntad de un estado que garantice -de una vez por todas- los derechos de enseñar y estudiar.

(*) Profesora superior de artes visuales. Más crónicas, noticias y vivencias desde el sur de la ciudad en su IG @labocadelyoti

RINCONES CON HISTORIAS

UNA SALIDA COLECTIVA Y SOLIDARIA

En Barracas funciona la Cooperativa Textil de Trabajo Kbrones, conformada por ex presos que buscan la inclusión laboral y social. A ellos se sumaron ex operarios de talleres clandestinos, que transmitieron su oficio. Debido a la cuarentena, se enfocaron a producir barbijos y también crecieron: abrieron un comedor y sueñan con una radio.

POR PABLO WAISBERG

Primero fueron bolsos, carteras, billeteras cosidas a mano, hasta que les quedaban hinchadas como globos. Después, aprendieron a usar las máquinas de coser y salieron las primeras camperas con media cabeza de cabra bordada en la punta de la manga. Pero el salto más interesante llegó, tal vez, cuando aprendieron a fabricar camisas, pantalones y mamelucos para la industria metalúrgica y energética, y con la pandemia sumaron barbijos para enfrentar el Covid-19. Entre una punta y la otra de la historia nació una cooperativa que logró superar las rejas de una cárcel y se convirtió en una fuente de capacitación, trabajo y recuperación: Kbrones, ropa de doble impacto.

“No fue fácil armar la cooperativa porque no nos dejaban, pero nos habíamos dado cuenta de que teníamos que encontrar una forma de ponerla en marcha porque era la forma de tener trabajo al salir de la cárcel”, recuerda Julio Fuque cuando su memoria vuelve a los últimos días en la Unidad 12 de Villa Gorina, en La Plata, donde nació la primera cooperativa intramuros. Ahora recorre las habitaciones donde una veintena de personas cortan, cosen y bordan, en Australia y Santa Elena, en Barracas. Hasta antes del inicio de la pandemia producían ropa de seguridad que, paradójicas del destino, les compraba el personal de las fuerzas de seguridad y del servicio penitenciario. Pero la propagación del virus obligó a la cuarentena como único remedio para enfrentar la enfermedad y la economía sintió el impacto. Eso golpeó



Kbrones: “Somos como las cabras, cuando se nos pone algo en la cabeza, no paramos hasta lograrlo”

En los últimos meses, decidieron ampliarse y volcarse al barrio. Alquilan otro galpón y pusieron en marcha un comedor, para los y las trabajadoras y también los vecinos. Es el primer paso de un galpón cultural.

directo sobre la cooperativa que, rápidamente, volvió a adaptarse y empezó a producir barbijos: vendieron cien mil unidades a un sindicato.

La astucia

La cooperativa terminó de nacer en 2009. Hasta ese momento había sido todo más o menos como el resto de los talleres que se realizan dentro de las cárceles: los detenidos aprenden algún oficio y producen, pero no logran avanzar más allá de la formación, cosa que no es menor. Pero ese año impar, Fuque constituyó la cooperativa y eso permitió pensar en un horizonte mayor. En realidad, la comisión directiva estaba formada

por los familiares porque la ley no les permitía ocupar esos cargos de dirección porque tenían causas. “Para aprender a formar una empresa logramos que ingresaran al penal los técnicos en cooperativismo, que los hacíamos pasar por familiares nuestros. Nos capacitamos mientras seguíamos trabajando y empezábamos a tener salidas transitorias que nos permitían vender los productos en ferias artesanales de La Plata”, dice Fuque. Eran los días en que las manos se les hinchaban porque no tenían máquinas, pero igual tiene un recuerdo lindo de aquellas jornadas: “El maestro Aníbal Abuin nos enseñó todo”, recuerda.

Cuando en 2011 salió en libertad, empezó una nueva etapa porque le había “prometido a los compañeros que los iba a ayudar” y buscó la forma de montar la cooperativa. Era la manera de tener un camino de salida, que permitiera una posibilidad real de no reincidir en el delito y sin trabajo esa posibilidad siempre se angosta. “Pero tuvimos mucho apoyo de la Fecootra, que nos alquiló un predio por un año en La Matanza, donde montamos la marroquinería hasta que nos dimos cuenta de que estábamos rodeados de talleres textiles clandestinos y ahí usamos la astucia que teníamos para delinquir”, dice y sonríe pícaro.

La mudanza

Chequearon horarios de ingreso y salida, y fueron a hablar con las y los trabajadores de aquellos talleres. Los invitaron a sumarse a la cooperativa. “Les estábamos ofreciendo trabajar de otra manera y algunos creían que era mentira, pero finalmente logramos sumar a algunos, que nos enseñaron el oficio: aprendimos a coser camisas y otras prendas”, recuerda. Al finalizar ese primer año, se mudaron a Barracas porque tenían varios clientes en la Ciudad y les resultaba más eficiente estar más cerca de ellos. Para ese momento, la mitad de los asociados de la cooperativa habían cumplido su condena y dejaron el penal. La otra mitad habían decidido dejar los talleres clandestinos. Mientras la cooperativa crecía, el proyecto empezó a “exportarse”: los empezaron a imitar en Uruguay, Costa Rica, Chile y Europa. Y Fuque se convirtió en el director nacional de cooperativismo en cárceles de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la República Argentina (Fecootra) para impulsar el nacimiento de otras cooperativas. En los últimos meses, decidieron ampliarse y volcarse al barrio. Alquilan el galpón de la esquina de enfrente y pusieron en marcha un comedor, donde almuerzan los y las trabajadoras y también los vecinos del barrio. Es el primer paso de un galpón cultural, que van a incluir a un espacio de producción (muebles con madera de pallets y un taller de bordado a máquina), un gimnasio para los y las integrantes de la cooperativa y una radio.